

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

A C T A No. 04/2016

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO CUATRO/DOS MIL DIECISEIS. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Dieciocho de Marzo del dos mil Dieciséis, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ | MINISTERIO DE R.R.E.E. |
| LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON | MINISTERIO DE TURISMO |
| DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA | SECTOR NO GUBERNAENTAL |
| LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES | SECTOR NO GUBERNAMENTAL |
| LIC. SAUL VICENTE PADILLA | SECTOR NO GUBERNAMENTAL |

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

| | |
|---|-------------------------|
| LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET | MINISTERIO DE RR.EE. |
| LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES | MINISTERIO DE TURISMO |
| DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA | SECTOR NO GUBERNAMENTAL |
| LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA | SECTOR NO GUBERNAMENTAL |

El Director Suplente por el Órgano Ejecutivo, Sector no Gubernamental, Doctor Federico Rafael López Beltrán, se excusó.

Asiste también Licda. Claudia Marina Mancía, Directora Ejecutiva, Lic. Victor Enrique Amaya, Gerente Legal y Lic. Mario Fajardo, de LEGISGROUP Empresa Multidisciplinaria.

SEGUNDO: SALUDO SEÑORA PRESIDENTA.

La Señora Presidenta, Licenciada Cecibel Lau, dio la bienvenida a los Señores Directores, a una reunión más de Junta Directiva.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 03-2016, celebrada el día 11 de Marzo del dos mil dieciséis y fue aprobada por los Directores presentes.

CUARTO.- INFORMES:**A) INFORME INAUGURACION AGROEXPO' 2016.**

La Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, informó de la inauguración del evento AGROEXPO' 2016, acto llevado a cabo el día Miércoles 16 de Marzo del presente año, en el Salón Centroamericano, contando con buena afluencia de invitados y cobertura de los medios de comunicación.

Así mismo, manifestó que durante las actividades que se realizan en el marco de la celebración de dicha feria, se cuenta con llenos totales, lo que vislumbra el éxito del evento.

Sobre el particular, la Señora Presidenta, recibió las muestras de felicitación por parte de los Licenciados Avilés, Padilla y Castro Luna, así como del Doctor Alfaro Barahona, reconociendo el buen trabajo en la organización y atención que se les brinda a los asistentes y al final todos los Directores se sumaron al reconocimiento y felicitaciones expresadas a la Licda. Cecibel Lau, por el esfuerzo en la organización y celebración del evento.

B) INFORME NOCHE BLANCA.

La Licda. Cecibel Lau, informó sobre el evento NOCHE BLANCA 2016, denominado "UNA NOCHE A LA LUZ DE LA CULTURA", llevado a cabo en coordinación con la Alianza Francesa, en las instalaciones de CIFCO el día SABADO 12 DE MARZO, a la que asistió un aproximado de 1,100 personas que se dieron cita para deleitarse de las presentaciones de músicos, artistas plásticos, poetas y del gran concierto del Coro Esperanza Azteca El Salvador, integrado por 80 talentosos niños salvadoreños.

Entre otras actividades se contó con la presentación del Grupo de música XBAND con temas de las canciones de dibujos animados, exposición de fotografías de los eventos culturales realizados en CIFCO, cinema al aire libre y el taller de manualidades ORIGAMI impartido a los asistentes, cerrando la agenda cultural con un espectáculo de fuegos artificiales.

Esta actividad fue posible desarrollarla, gracias al apoyo de varias empresas de la Corporación Zona Rosa e instituciones como el MUNA, que aunaron esfuerzos para brindar sano esparcimiento a las familias salvadoreñas.

La Junta Directiva, se da por informada.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

3)

C) INFORME MISION OFICIAL EXPOCOMER-PANAMA.

La presentación estuvo a cargo de la Señorita Fabiola Herrera, del Área de Comunicaciones y se refirió a las participaciones como representantes de CIFCO, durante la Exposición Comercial (EXPOCOMER) realizada en Panamá del 07 al 13 de Marzo del presente año.

Informó que la Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, durante el acto de inauguración de la nueva oficina del programa CONSEJERIAS, ECONOMICAS, COMERCIALES Y TURISMO (CECT), mostró un video de CIFCO y aprovechó para dar a conocer el Calendario Ferial 2016, a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático, Empresarios de Panamá y de El Salvador invitados a la ceremonia.

Manifestó que realizaron visita guiada al evento, la cual se concretó con el apoyo del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador "PROESA" y como parte de ese recorrido acompañaron al Señor Embajador de la República de El Salvador acreditado en Panamá, a las inauguraciones de los diferentes pabellones en la feria.

Como oportunidades de Negocios, se dio a conocer nuestras ferias entre los empresarios en cada evento, tanto en la Inauguración de CECT, Inauguración de Expocomer y en la Cena de bienvenida ofrecida por la Embajada de El Salvador, lográndose el contacto con diferentes Embajadas y Cámaras de Comercio, interesadas en participar en los diferentes eventos a realizar por CIFCO, particularmente en Feria Internacional con Representaciones Comerciales; así mismo, a los empresarios salvadoreños que asistieron a Expo-Comer y que se mostraron interesados, se les dará seguimiento para asegurar su participación, también hubo acercamiento con compradores internacionales de Panamá, Cuba, Ecuador y con agencias exportadoras en Chile y Argentina, que están interesados en visitar Feria Internacional en el mes de Noviembre, para hacer negocios con empresarios salvadoreños.

Finalizada la presentación, hubo recomendaciones por parte de la Licda. Castillo, quien solicitó que los informes sean puntuales en cuanto a contactos realizados y los logros más precisos.

La Junta Directiva, se dio por informada.

4)

QUINTO. PUNTOS DE AGENDA.

1) PRESENTACION PLAN ANUAL DE TRABAJO AUDITORIA INTERNA 2017.

La Licda. Verónica Arely Guerrero Martínez, Colaboradora del Área de Auditoria Interna, presentó para aprobación de la Junta Directiva, el Plan Anual de Trabajo año 2017, con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Finalizada la presentación, hubo recomendaciones por parte de la Junta Directiva, quienes después de analizar el contenido del plan de trabajo presentado por la Auditoria Interna de CIFCO, solicitan: Lic. Avilés, que a futuro esta clase de documentos se les envíe con anticipación por correo electrónico para evaluar, estudiar y poder realmente enterarse de lo que se les presenta, recomendación que fue ampliada por el Lic. Castro Luna, en relación al envío de las Actas de Junta Directiva, para traer las observaciones, comentarios y aprobaciones a la misma el día de la reunión.

Por lo anterior, la Junta Directiva **ACUERDA:**

"DAR POR APROBADO EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PARA EL PERIODO 2017."

2) PRESENTACION PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2019.

La Licenciada Nathaly de Rodríguez, Jefe de la Unidad de Planificación Institucional, hizo la presentación, para aprobación de la Junta Directiva, del PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2019, con Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos, que pondrá en marcha un nuevo modelo de atención al cliente, que permitirá ofrecer excelencia en todos los servicios, tanto a nivel nacional como internacional.

EL valor de los objetivos estratégicos para la Institución debe traducirse en la consolidación de un proceso de planificación que define, integra y documenta las actividades en un plan al que se le agrega la sistematización y seguimiento de la calidad de servicio.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

5)

Es por eso que nuestras líneas de acción están en congruencia con el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) en donde nacen los siguientes objetivos:

1. **DESARROLLO DE UN NUEVO MODELO DE SERVICIO**
2. **FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL**
3. **REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.**
4. **DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA NACIONAL**

A partir de los Objetivos Estratégicos de la Institución se establecen metas de cumplimiento en corto, mediano y largo plazo las cuales serán evaluadas por medio de indicadores de gestión en su monitoreo.

Este nuevo Plan, marca las líneas maestras que forman el quehacer de CIFCO en los próximos años, apegados al PQD incorporando así en forma de objetivos, estrategias y líneas de acción; Proyectándose al desarrollo y mejora continua, lo cual permitirá mostrar a nuestro país y al recinto, como el mejor lugar para el desarrollo de Eventos FERIALES, Congresos, Convenciones y Eventos Sociales.

Al final de la presentación, se les informó que el Plan Estratégico, ya les fue enviado.

La Directora Ejecutiva, Licda. Claudia Mancía, hizo las aclaraciones respectivas y la Licda. Dolores de Funes, hace una alocución del documento además de manifestar que por su parte aprueba los lineamientos de gestión, pues le parece que el área es fundamental y muy profesional; lo cual además fue apoyado por el resto de Directores.

Después de la participación de la Licda. De Funes, la Junta Directiva, **ACUERDA:**

"APROBAR Y RATIFICAR EN ESTA REUNION EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2019."

6)

3) DESIGNACION PRESIDENTE EN FUNCIONES.

La Licenciada Cecibel Lau, Presidenta, solicitó a la Junta Directiva, la designación de un Director, como Presidente en Funciones, durante su ausencia del país, cumpliendo Misión Oficial encomendada a la República Argentina del 04 al 10 de Abril del 2016.

Oída la solicitud de la Presidencia, la Junta Directiva, ACUERDA:

"DESIGNAR POR UNANIMIDAD, A LA LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES, DIRECTORA PROPIETARIA POR EL ORGANO EJECUTIVO, SECTOR NO GUBERNAMENTAL, COMO PRESIDENTA EN FUNCIONES, DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA MISION OFICIAL DE LA SEÑORA PRESIDENTA, A LA REPUBLICA ARGENTINA."

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las quince horas y treinta minutos del mismo día.

LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ

LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON

DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA

LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES

LIC. SAUL VICENTE PADILLA RAMIREZ

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET

LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES

DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA

LICENCIADO JULIO ANGEL CASTRO LUNA